

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
VIPACONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

Loja, 30 de julio de 2020

Señores socios:

**VIPACONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

Ciudad. -

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición de la ley de compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la **COMPAÑÍA VIPACONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad.

Se ha venido ejecutando de manera eficaz los proyectos de obra civil a cargo de la compañía, y a pesar de las dificultades económicas en el país, el área técnica ha venido trabajando arduamente con el fin de conseguir nuevos contratos que nos permitan seguir operando.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:**

El Gerente General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2019, y se cumplieron las metas trazadas para el periodo.

Una de las principales metas alcanzadas fue seguir controlando y reduciendo el nivel de endeudamiento de la compañía, mejorando los índices económicos y reduciendo el monto de pago mensual a acreedores.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

El Gerente General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **VIPACONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal.

Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados se han desarrollado con total normalidad.

En el ámbito legal, no han existido demandas o litigios en contra de la compañía; y se ha logrado avanzar favorablemente en la ejecución de laudos arbitrales con el fin de recuperar cartera pendiente a favor de la compañía.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

El Gerente General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía VIPACONSTRUCTORES CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que en el presente periodo no se han generado utilidades después del pago de impuesto a la renta, y pago de utilidades a los trabajadores.

**5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2020, a la Junta General de socios de la compañía, se incremente la búsqueda de negocios y obras tanto en Loja como en Zamora Chinchipe, así como en otras áreas del país.

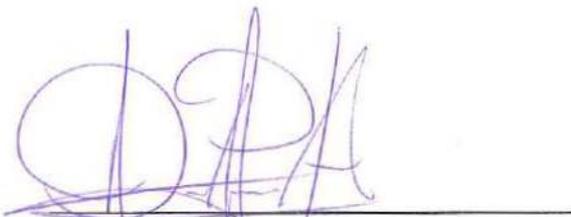
**6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los órganos de control pertinentes.

**7. El estado de cumplimiento de las normas sobre Prevención de los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo:**

La Gerencia General expresa que se han cumplido con todas las normativas exigidas a la compañía para el cumplimiento de la prevención de los delitos de lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Atentamente.



Ing. Daniel Ramiro Puchaicela Abendaño  
**GERENTE GENERAL**  
**VIPACONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

7